

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.576

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 6 de junio de 1902



LA SEÑORA

D.ª Tomasa Mendizábal y de la Lastra

Viuda del señor don Fermín de la Lastra y Lombera

Falleció en la villa de Limplas el día 4 del corriente mes

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Soledad, doña Matilde, don Federico, don Adolfo y doña María Jesús de la Lastra; sus hijos políticos don Juan Marnés Mendizábal y doña Patrocinio López; sus nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

Las funerales se celebrarán en la iglesia de San Pedro, de la citada villa, los días 9 y 10 de junio.

Notaría

Ha trasladado su despacho el notario señor Camarero de la Rosa á la misma calle de Atrazanas, 3, 3.ª izquierda.

El periodo de descanso

El Gobierno, con la suspensión de las sesiones de Cortes, ha quedado relativamente libre de los peligros que de cerca le amenazaban y entra en un periodo de descanso.

Si en éste da de mano á toda labor y se limita, hasta que reanude las tareas parlamentarias, al despacho de los asuntos del momento, tendrá vida cómoda y regala, si bien inútil, completamente para el país: por el contrario, si en ese lapso de varios meses se dedica á preparar los decretos de reformas, le prestará indudables servicios.

Entre esas reformas están las judiciales, tan necesarias y tan pedidas como regateadas.

Ha vencido, con exceso, el plazo que para la presentación en Cortes de los proyectos de ley concedió la de Presupuestos de 1900 y la prórroga que se otorgó á dicho plazo y aún siguen las cosas como antes: en discordancia las leyes adjetiva y la substantiva en materia civil; conociendo las Audiencias de una infinidad de causas más propias de Tribunales de policía, y en pie un sistema mandado retirar hace tiempo por anómalo y dispendioso.

La comisión de Códigos procede lentamente en el examen e informe de los proyectos que las ponencias redactan: el Gobierno agota sus energías en sostener el equilibrio y sobrelevar la crisis en que vive, y la nación marcha perezosamente, arrastrándose, pues desde que se ofrecieron las reformas aún no se ha planteado ni una, y el verano se echa encima, nervando con sus calores la escasa ó ninguna actividad del partido que gobierna.

Y no es que falten en él y en el Ministerio hombres trabajadores capaces de realizar lo que se pide: es que se lucha con la falta de dirección y de energía en el jefe, y mientras esto siga así es de todo punto inútil pedir cosa alguna que implique trabajo y exija interés por las cosas del país.

No desconocemos las dificultades que encierra el ejercicio del poder y la dura tarea que significa reorganizar lo que cuenta con vicios tan antiguos, teniendo que vencer la dura resistencia de los intereses creados, pero con un poco de buena voluntad, por poco que ella fuera, algo se podía hacer y ese algo ya era muestra de que no se desquidaban los intereses del país ni se olvidaba lo prometido.



Ha sido consultado desde Madrid el jefe de vías y obras de la estación del ferrocarril en la Coruña, respecto á si los túneles de Galicia tienen anchura bastante para dar paso á los carruajes del tren real, creyéndose que la pregunta está relacionada con el viaje del príncipe de Asturias, que ha de embarcar en aquel puerto el día 15 para dirigirse á Londres, á fin de asistir á la coronación del Rey Eduardo.

Pero, hombre, ¿tan anchos son esos carruajes que se teme que no puedan pasar por los túneles de Galicia?

Más difícil creo yo que el Carlos V llegue á Inglaterra sin novedad, porque si llueve y se moja, no va á tener más remedio que pedir remolque.

Cuatro presidentes de la Asociación del Magisterio de Vizcaya han sido suspendidos de empleo y sueldo por haberse dirigido al ministro en forma irrespetuosa.

Los pobres han olvidado, procediendo de ese modo, que en los negocios de Estado la buena forma es el todo.

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en el banquete organizado en honor suyo ha hecho buen efecto en la opinión.

Para todos es indudable que don José se ha ido del Gobierno con la bandera democrática.

Lo que queda allí ahora no es una bandera: es un pendón de cofradía.

O, mejor dicho, varios pendones.

EL EMPRÉSTITO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1630.

Real decreto

El texto del decreto relativo al nuevo empréstito aprobado en el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, es el siguiente:

Artículo primero.—Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por ley de 2 de agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, que dispuso el real decreto de 19 de mayo de 1900, en la cantidad nominal de 388.400.000 pesetas.

Artículo segundo.—La Deuda que ha de emitirse por virtud del artículo anterior, estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión, que ahora se amplía, llevará la misma fecha que aquellas y tendrá iguales vencimientos, así para el abono de intereses, como para amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

Artículo tercero.—La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos de los títulos emitidos por el real decreto de 19 de mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación.

El primer sorteo de estos correspondrá al noveno de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllos, como éstos, quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

Artículo cuarto.—El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 388.400.000 pesetas á que asciende la ampliación dispuesta por el artículo primero.

Artículo quinto.—La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 20 del actual, cediéndose los títulos al tipo de 90/50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

Artículo sexto.—En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y el importe de los intereses que tengan devengados, las obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la real orden de 2 de enero último.

Artículo séptimo.—Los pedidos de suscripción en obligaciones ó metálicas, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España; y si se hacen por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa ó por Corredores de Comercio en

las plazas donde no haya agentes de cambio, se les abonará por el Banco á todos ellos el correaje oficial.

Artículo octavo.—A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante se acompañarán estos valores, debidamente facturados.

Artículo noveno.—Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda amortizable al 5 por 100.

Artículo décimo.—Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 388.400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Artículo once.—Los suscriptores á pagar en metálica entregarán, al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 2 de julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de agosto un 80 por 100, y el 2 de septiembre el 25/50 por 100 restante, recogiéndose á los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándose las carpetas provisionales de que trata el artículo doce.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón del 5 por 100 anual.

Artículo doce.—En representación de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, que se emitan por este decreto, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre del presente año, 15 de febrero y 15 de mayo de 1903.

Artículo trece.—Se transferirán á cada uno de los artículos del capítulo XI de la sección 3.ª del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado «Deuda pública» del corriente año, para atender en el mismo al servicio de intereses y amortización de la Deuda que se emita por este decreto la parte necesaria de los créditos consignados en el capítulo XIII, artículo 1.º de la misma sección y presupuesto.

Artículo catorce.—El ministerio de Hacienda cominará con el Banco la ejecución de los servicios de conversión de la Deuda del Tesoro y la negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda del 5 por 100.

RICARDO.



Desnudo el pie, su ropa hecha girones, suelta al aire su rubia cabellera, el mirar de sus ojos apagados, sin ayuda y amparo en esta tierra, una niña camina por las calles, sufriendo del cruel tiempo la inclemencia.

La noche tiende ya sobre el espacio su manto de negruras y tristezas, y entre sombras envuelve á esa criatura, mientras ella en el quicio de una puerta, trititando de frío, se cobija, al contemplar al mundo entre tinieblas, y así queda dormida, siendo el hecho de su cuerpo descanso, dura piedra.

Profundamente duerme y en su sueño vésele hacer horrible, fea mueca; quizás piense en el hambre que ha pasado, quizás en sus ensueños locos, vea otras niñas alegres, corriendo por la fértil campiña de la vega.

Ya pasó esta visión, ahora sonríe, su mente la ha forjado otra más bella; ve al rededor un ángel, cuyas alas por todas partes oro centellean, velar su sueño y con afán prolijo cubrir su cuerpo exánimo con ellas.

Se debió brazo tiende hacia aquel ángel, quiere en sus brazos verse y forcejea por acercarse á él, mas todo inútil, porque no es realidad sino quimera.

Cansada de luchar, falta de aliento, perdida ya sus fuerzas, cae sin lograr su objeto, el ángel huye, la niña abre los ojos, se despierta, mira á su lado con afán... y nada, sólo el recuerdo queda,

y al ver la luz del sol que va rasgando el manto que la envuelve entre tinieblas, acorbo llanto de sus ojos brota,

y su pecho no exhala ni una queja. ¡Llora, niña infeliz, llora, que el llanto es el bálsamo, sí, de nuestras penas!

Isidoro Castro Olalla.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

Información naval

Anoche terminó en el Ateneo la infor-

mación pública, oral y escrita sobre la influencia del poder naval en la vida de España.

Se pronunciaron varios discursos. Esta noche á las nueve y media hará el resumen el señor Maura, presidente de la Liga Marítima, habiendo gran expectación por oírle.

Revista y paseo

El Rey fue esta mañana al chateau de los Docks acompañado del príncipe de Asturias y de sus ayudantes.

Pasó revista á los regimientos de artillería allí acuartelados, y luego, al frente del 4.º montado, fue hasta Palacio, donde desfiló el regimiento en presencia de la real familia.

Gran cruz

Mañana firmará el Rey el decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII al poeta catalán Mosén Jacinto Verdager.

Viajeros ilustres

Esta mañana han llegado á Madrid los hijos del archiduque Federico, sobrinos de la Reina, que se hospedan en Palacio.

Consejo de ministros

El celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se redujo al discurso del señor Sagasta, que versó casi exclusivamente acerca de la cuestión de orden público, exponiendo la situación de las huelgas.

Firma

Terminado el Consejo, el señor Rodríguez sometié á la regia aprobación varios decretos, entre ellos uno importantísimo relativo al empréstito.

Negativa

Al salir del Consejo los ministros han desmentido la noticia que había circulado sobre supuesta aparición de partidas carlistas en Olot.

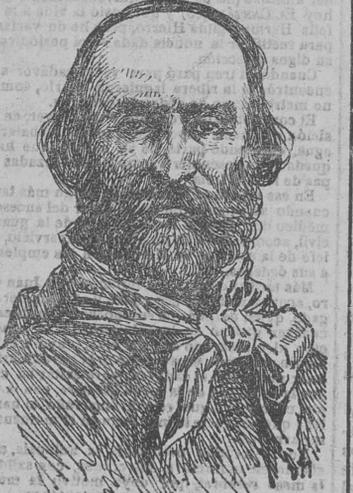
Un discurso de Urzaiz

La prensa publica hoy una larguísima reseña del discurso pronunciado ayer en Barcelona por el señor Urzaiz.

En el discurso, que fue muy notable, defendió sus ideas económicas, ya conocidas, sin exponer concepto alguno hostil al Gabinete que preside el señor Sagasta.

El señor Urzaiz fue muy aplaudido. El exministro de Hacienda continúa siendo muy obsequiado.

RICARDO.



José Garibaldi

El día 2 del corriente se celebró en Italia el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre patriota y gran soldado de la libertad y de la unidad de aquella nación, y toda la prensa de Europa le ha dedicado sentido recuerdo.

Como se ve, á nuestra voluntad nos han hecho recibir con retraso el grabado del célebre general de Carlos Alberto y Víctor Manuel de Saboya, 4 quien tanto debe la actual dinastía italiana, pero no nos parece todavía tarde para honrar las columnas de EL CANTÁBRICO con el retrato de aquel bravo soldado por la alta significación que alcanza en la historia del pasado siglo.

LO QUE DICE LA PRENSA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1230.

«El imparcial»

El Imparcial se ocupa de la cuestión obrera, y dice que lo que se necesita es visitas y no ponencias.

«Nombrar ahora una ponencia para la cuestión social» dice—es abusar de la inagotable paciencia del pueblo español, es aplicarle la cataplasma predilecta de Sagasta, que es ya tiempo de que se quede en la botica.

Después manifiesta que en vez de estudiar tres ministros la cuestión á cien leguas de distancia, sería preferible que uno ó dos de los consejeros, los ministros de Gobernación y de Agricultura, la estudiaran sobre el terreno, trasladándose á Extremadura y Andalucía.

«La acción ministerial—sigue diciendo—resultaría así eficaz, para poder vencer las resistencias y las prevenciones que hoy se advierten.

El mismo periódico afirma en otro artículo que el acto de anoche (se refiere al banquete en obsequio de Canalejas) se redujo á una expresión de afecto y á la afirmación del programa.

«De todas maneras» dice—el acto tuvo verdadera importancia. Está arrojada la semilla, y el cultivo, el sol, la lluvia y los vientos se encargarán de que florezca.»

«El País»

El País dice en su editorial que las explosiones de Badajoz las ha producido la dinamita reaccionaria, no la radical.

En otro artículo manifiesta que el señor Canalejas puede hacer mucho daño al Vaticano.

«El Globo»

El Globo titula su artículo de entrada «Obra comenzada», y dice que para resolver el problema agrícola es innecesario alterar violentamente las condiciones jurídicas sobre que descansa la propiedad rústica.

«Dense á los obreros elementos de aborro, y ese será el modo de que puedan vencer.»

RICARDO.

La Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión de la Junta de Obras del Puerto, para proceder á la elección de cargos; aquella reunión que se aplazó en mayo, merced á una violencia del Gobierno, con intención de que los señores Trápaga y Zorrilla pudieran recoger el fruto de los desvalos políticos con que el último hubo de padar á su sabor en el árbol de la Junta de Obras durante los breves días del memorable Gobierno interino.

Y se esperaba el día de ayer con interés, porque aún se creía por el mermado grupito liberal que las vacantes logradas gracias al decreto del joven diputado don Santofa Ramales, serían ocupadas por el mismo y por su director espiritual, cosa que no sucedió, porque no se contó con la resistencia; de manera que el desengaño ha sido verdaderamente cruel. Ahora el grupo trapagista lamenta de todas formas haber dado lugar inocentemente á los mal intencionados comentaristas de los que afirmaban que se había intentado constituir aquí, con el dominio absoluto de la Corporación Junta de Obras del Puerto, un feudo sucesoral del de Castro-Laredo, con ramificaciones hacia distintas partes y dependencias. Cuantos han seguido con empeño los incidentes de esta lucha recordarán que en contra de las aspiraciones de los señores Trápaga y Zorrilla, que apoyados por el Gobierno pretendían ser presidente y vicepresidente de la Junta, se presentó la candidatura de los señores don Leopoldo Pardo y don Modesto Piñero, que no resultó elegida por haber levantado la sesión el señor Gobernador cuando se quiso votar.

Pues bien, ayer se reunieron y se votó, resultando inútil, cuantos cargos y trabajos se venían haciendo para que los fusionistas obtuvieran el triunfo.

Asistieron los señores Pardo, Dóriga, Piñero, Pérez Bizaguirre, Gómez (don Aureo), Chautau y Gómez (don Severiano), que componen el grupo de la resistencia; los señores Toledo, Villete, Trápaga, Zorrilla y el señor Gobernador, partidarios de la candidatura trapagista, y por último, el ingeniero señor Grinda, que parece había anunciado su decidido propósito de «no poner ni quitar rey», aunque no sabemos si sería proclamado como Beltrán Duguéckin en Montiel.

El señor Comandante de Marina no asistió. La elección fue secreta, naturalmente, pero el resultado se podía presumir por lo que queda dicho.

Fueron elegidos presidente Pardo, y vicepresidente Chautau (este nombre fue la única variante), por siete votos, y hubo seis papeletas en blanco.

Luego se eligieron las comisiones de material y personal, y seguidamente se votó el cargo de interventor, siendo elegido, después de un empate y por el voto de calidad del Gobernador, el señor Zorrilla, y suplente don Aureo Gómez.

Por último, se trataron asuntos de los generales que la Junta resuelve como despacho ordinario.

Y se levantó la sesión, quedando consolidado el triunfo de los no gubernamentales.

Ahora... que no se olviden los triunfantes de que si la Junta ha estado á punto de convertirse en feudo fusionista, antes lo fue muchos años atrás, con su correspondiente Monarca y otros costosos excesos. Conque... ¡á trabajar!

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

Procesados en libertad

Ayer se vio en Guadalajara la vista en juicio oral de la ruidosa causa instruida con motivo del crimen cometido en Colmenar de la Sierra y por el cual fueron procesados 24 individuos.

De las defensas, como es sabido, estaban encargados los señores Salmerón y Solano.

El Fiscal retiró la acusación, siendo puestos inmediatamente en libertad los 24 procesados.

El público vitoreó á los abogados defensores.

Huelga terminada

Telegrafían de Zaragoza que unos 200 obreros que componían la brigada ocupada, cerca de aquella capital, en la construcción del ferrocarril, se declararon en huelga.

Los huelguistas solicitaban que la jornada fuera de diez horas solamente, y que se les pagase por quincenas y no por meses, como se verificaba actualmente.

Los obreros perciben un jornal de 9 reales y trabajan de sol á sol, teniendo el tajo á una hora de distancia de la capital.

Además, si las tareas se suspenden por causa del mal tiempo, no les abonán las horas de trabajo, sino cuando completan un cuarto de día.

Las obras se ejecutan por contratistas. El Gobernador civil se trasladó al punto donde se encontraban los obreros.

Su presencia allí fue muy oportuna, pues reunió á los representantes de los obreros y á los contratistas, quedando solucionada la huelga.

Las bases de arreglo consistieron en que



El drama de Echegaray La duda, representado anoche, fue muy aplaudido. La señora Gallén de Rivelles, de quien es el principal papel de la obra, estuvo bien, y sobre todo en la última escena de la locura, obtuvo una larga y merecida ovación, siendo llamada dos veces con grandes aplausos.

También se distinguió el señor La Riva. La Reina, de los Quinteros, que se hizo después, gustó, como siempre.

FUNCION PARA HOY Estreno de la refundición del drama trágico de Lope de Vega EL CASTIGO SIN VENGANZA refundido por don Emilio Alvarez, y la comedia de Vital Aza y Ramos Carrión ZARAGUETA

Para mañana sábado se prepara un acontecimiento que ya ayer anunciaron los carteles: el estreno de un boquete dramático del inspirado autor montañés Fernando Segura, titulado ANIMA VILIS

Nuestro querido compañero ha escrito esta obra para el beneficio del notable actor señor Fuentes, y es de esperar que resulte como todo lo que brota del fecundo nudo del aplaudidísimo autor de Irán y de La Pequeña.

Lo que desde luego puede asegurarse es que habrá un lleno, pues al nuevo estreno de Segura se hicieron encargos de algunos palcos y de distintas localidades.

Aguardamos al afortunado autor un éxito más y tan completo y brillante como los que obtuvo en Madrid en el aristocrático Teatro Lara donde se hicieron sus ingeniosísimas obras.

Enseñanza de Idiomas

Cada día aumenta más en nuestro país el deseo de poseer los idiomas extranjeros más necesarios, tanto en el comercio material como en el científico, el progreso científico, al propio tiempo que el aumento de los lazos que unen a los distintos pueblos, acentúa esa necesidad. No es hoy ya el conocimiento de una lengua extranjera un exclusivo objeto de adorno en el ornato de un hombre que brilla en sociedad; en todas las profesiones ese conocimiento es base de perfeccionamientos y adelantos cerrados para todo aquel que se abandona al uso rutinario de su idioma natal.

En Santander, en esta ciudad cuya vida mercantil e industrial vasa desarrollando impulsada por sus riquezas naturales, vemos que se fomenta cada vez más el estudio lingüístico, que se procura adquirir esta sólida base de conocimiento al par de la enseñanza oficial del comercio y de las profesiones mercantiles.

Pero, en general, este estudio hácese de un modo puramente teórico, en una labor lenta y difícil en que el árido peso de vagas fórmulas gramaticales, ahoga toda espontaneidad en el alumno y todo progreso en la práctica. Sentimos la necesidad de establecer academias a la manera de las que brindasen a la juventud, especialmente, una enseñanza rápida, lógica y definitiva de los idiomas.

Teniendo esto en cuenta y habiéndonos establecido una de esas academias en nuestra capital, no ha muchos días, genosos de coadyuvar con nuestro apoyo a nuestros lectores al propio tiempo, he visitado, accediendo a galante invitación de sus directores, esa Academia, intitulada The Alge School of Languages, situada en la calle de la Blanca, 19, principal.

Este centro de enseñanza, dirigido por Mr. Jean Legoube, Licencié en letras e filosofía, y secundado por competisimos profesores extranjeros, montado con todos los adelantos modernos, en céntrico y amplio local, puede servir de modelo, a nuestro juicio, respecto a Academia y Ateneo de esta clase. Gratísima fue nuestra impresión al visitarle; por nosotros mismos pudimos apreciar los excelentes métodos que en él se emplean para el aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas; métodos sencillos y claros, gráficos y prácticos, sin ejercicios memorísticos.

Esta academia, que tiene sucursales establecidas en numerosas ciudades, en Madrid, en Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valladolid, ha sido objeto por parte de la prensa de dichas capitales de elogios muy entusiastas. La visita hecha por nosotros a la sucursal instituida en Santander, nos ha hecho tales elogios a los cuales tenemos el mayor gusto en unir el nuestro.

Cuenta ya este Centro de enseñanza con cincuenta alumnos de la más selecta sociedad santanderina y es de esperar que a él acudan a sus estudios y profesiones estas excelentes bases de cultura. Los métodos de dicha Academia, todos éstos por los profesores de la nación cuyo idioma enseñan, es más que suficiente para que pueda aprender el francés un buen entendimiento en seis meses el francés en ocho el inglés y en diez el alemán, haciendo referencia a dichos idiomas por ser los más usuales y los de más inmediata aplicación.

Esta afirmación, de la que nos hemos hecho cargo en nuestra visita, constituye el mejor elogio de esta Academia, que es de desear prospere en nuestra ciudad, donde la vida mercantil y la cultura en general van progresando cada vez más.

Justicias

Dr. Corpas Castanedo, oculista SAN FRANCISCO, 13 Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Registro civil Movimiento demográfico del día 8 Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Adolfo Pedreguez Mantecón; de 2 años, calle del Monte, 3; 1. Modesta Oporto, de 2 y medio años; San Martín, 4, 1.

Juan Mons Ruiz, de 16 meses; Peñas Redondas, 7, bajo. Pilar Setién Peláez, de 7 meses; Calzadas Altas, 17, 1. Laureano Suárez Ruiz, de 8 meses; Rodríguez, 1, 1. Cefelino Setién Crespo, de 16 meses; Viñas, 1, 4. Manuel Sainz Blanco, de 7 meses; Gravina, 3, 2. Matrimonios: uno.

Torpedo extraviado Dice un periódico: Es de gran importancia la noticia dada por el corresponsal de La Patrie, en Cherburgo. Según dicha noticia el buque guardacostas Amiral Dunkerque el buque torpedo dentro del puerto. Añade el corresponsal que el hecho se ha mantenido secreto para no alarmar a las tripulaciones de los buques que entran y salen en Cherburgo, y que ha sido completamente inútiles cuantas pesquisas se han practicado para dar con el torpedo.

No es preciso decir cuán grande fuera el peligro para los trasatlánticos y buques de guerra que frecuentan el citado puerto, si realmente se confirmara el desagradable suceso, y no se logra capturar al terrible fugitivo. El Gobierno francés resulta ahora el primer interesado en decir la verdad, si no quiere incurrir en tremendas responsabilidades.

La subasta de la sierra de Trascueto en Camargo, celebrada anteayer en el Juzgado de primera instancia, le fue adjudicada, provisionalmente, en 53.500 pesetas, a don Daniel Gómez del Valle.

En el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad Vasco Asturiana, para remitir a don B. San Miguel en esta capital, 16.000 cartuchos vacíos para escopeta.

En los Ayuntamientos de Solórzano, Liérganes, Valderredible y Rulloba se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución en el año 1903.

En favor de los arquitectos En real orden de 3 del corriente mayo, de conformidad con la de 25 noviembre de 1846 y reales decretos de 22 de julio de 1864 y 8 de enero de 1870, se dispone:

1.º Que los ingenieros militares, provistos de títulos académicos expedidos por el ministerio de la Guerra, tienen derecho al libre ejercicio de su profesión en trabajos particulares; 2.º Que las obras ó trabajos particulares que pueden realizarse son los que están dentro de las atribuciones propias de los ingenieros civiles similares a aquéllos; 3.º Que las obras y construcciones comprendidas en las disposiciones que regulan la profesión de arquitecto son de la exclusiva competencia de éstos y no de los ingenieros; y 4.º Que tratándose de una obra, cuyos planos y Memoria para su construcción debieron ser autorizados por un profesor de Arquitectura, carecen de validez los suscritos por el ingeniero militar.

Detenciones En el barrio de La Pasiega, de Renedo, han sido detenidos por la guardia civil los jóvenes Francisco y Balbino Sánchez y Agostín y Facundo Terán, que en la tarde del domingo, hallándose en el bañe, suscitaron una reyerta con otros jóvenes, sacando los de primeros a relucir dos cuchillos y resultando Francisco Molina Aguerados con pequeñas heridas.

Los citados, que intervinieron en la cuestión y trató de detenerlos, dándose a aquéllos a la fuga.

Circulares La Administración de Hacienda se ha dirigido a los Alcaldes de los Ayuntamientos donde se hallan establecidos los Bañeros de Puente Viejo, Oñate, Alceda, Fuente del Francés, Las Caldas, Solares, Liérganes, La Hermida y Puenteana, para que, con objeto de evitar ocultaciones ó defraudaciones al Tesoro público, se forme una relación detallada de los establecimientos de aguas minerales con hospedaje y fonda, y fondas, hospederías y casas de huéspedes que existan en aquellos pueblos, a cuyos dueños se obligará, si ya no lo hubiesen hecho, a darse de alta en la contribución, en la que se consignará el número de huéspedes que acudieron a cada una de ellas en el año 1901, lo cual servirá para la imposición de las cuotas que han de satisfacer en el presente año.

Por la misma dependencia se ha pedido a los señores Alcaldes una relación de los casinos y círculos de recreo que existan en cada una de aquellas localidades.

En otra circular de la administración de Hacienda, se invita a todos los dueños de carruajes y caballerías de lujo a que antes del día 15 del actual presenten en aquella oficina ó secretarías de los pueblos, las correspondientes relaciones de alta en la contribución, para evitarles perjuicios que en otro caso habrían de tener.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 18 de julio un público concurso, con objeto de contratar el suministro de pan y pienso necesario para las fuerzas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeúntes en esta capital, durante un año.

La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular a la Diputación y Ayuntamientos de esta provincia dando instrucciones para la administración y cobranza de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto de 20 por 100 de pagos.

Subasta La Sociedad de Pescadores de la villa de Laredo saca a subasta la construcción de un nuevo edificio en planta baja para oficina de dicha sociedad.

La subasta tendrá lugar el día 22 del actual bajo el tipo del presupuesto, que importa 17.236 pesetas.

Asociación del Magisterio Sección de Santoña Debiendo verificarse la elección de habilitados el día 15 de los corrientes, y teniendo que acordar antes algunos puntos importantes, relacionados con dicha elección, en el partido de Santoña, se convoca a una reunión que tendrá lugar el domingo 6 de los corrientes, a las once de su mañana, en el pueblo de Beranga.

Es de urgente necesidad el ponernos de acuerdo antes de ir a las urnas y llevar ya designada la persona que ha de representarnos, como así también fijar los centros de pagos, etc. etc. Encarga, pues, a todos la puntual asistencia vuestro presidente, Ciríaco Latorre.

Santoña 3 de junio de 1902.

Felicitación El Alcalde del Astillero ha recibido un telegrama de la Mayoría de Palacio, en el que se le daban las gracias en nombre del Rey por la felicitación que le dirigió aquel Ayuntamiento con motivo de su coronación.

Alumbramiento inesperado Ayer mañana se dirigía a la estación de pequeña velocidad del ferrocarril de Bilbao una mujer, esposa de un guardia de consumos, con objeto de tomar el tren para Solares, cuando al llegar a aquella estación se sintió enferma, y en medio de los ruidos de la luz un hermoso niño.

En su auxilio acudió un individuo llamado Francisco Tamargo, hermano del almacenero del señor Baladrón, que la ayudó en tan apurado trance.

Los empleados de la estación recogieron a la parturienta y la trasladaron a una habitación que ocupa un vigilante, donde permaneció, hasta que más tarde, y en una camilla, se la condujo a su casa.

El ferrocarril de Ontaneda El señor Gobernador civil ha comunicado al ministro de la Gobernación que, habiendo sido recibidas por los señores ingenieros las obras del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, y aprobado por él el expediente, puede abrirse al servicio público aquella línea.

Se espera que la orden se recibirá en breve.

Mareas para hoy Pleamarea: A las 745 mañana y 3 15 tarde. Bajamarea: A las 97 mañana y 3 35 tarde.

Pérdida Se fuga a la persona que haya encontrado una licencia absoluta y una solicitud para el ingreso en la guardia municipal, las entregue en esta Administración.

Por falta de espacio retiramos hoy varios originales, y entre ellos un comunicado del vecedor municipal señor Sollet, sobre el asunto de las carnes.

la jornada durase desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, con los consiguientes descansos y que se les pagara por quincenas.

Añade el telegrama, que según participa el comandante del puesto de la guardia civil de Escatrón, ha quedado satisfactoriamente terminada la huelga de los obreros hidráulicos.

Trabajando Un telegrama oficial de Barcelona dice que en Tarrasa trabajan todas las fábricas.

Añade el despacho que las autoridades han publicado un bando para evitar coacciones.

Decrece la crecida Dicen de Tortosa que ha disminuido notablemente la crecida que había experimentado el río Ebro.

Concurso interesante La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales convoca a un concurso para optar al premio de 2.000 pesetas, ofrecido por la Sociedad de Seguros de La Polar, cuyas condiciones principales son las siguientes:

El objeto del concurso es la mejor invención ó perfeccionamiento de un aparato, máquina ó instrumento que sirva eficazmente para prevenir los accidentes del trabajo, en cualquiera de las manifestaciones de la industria. Para optar al premio se ha de presentar una Memoria explicativa, escrita en castellano, con uno ó varios dibujos del aparato inventado ó perfeccionado y siendo recomendable que se acompañe un modelo del mismo en escala reducida.

El arbitrio de los trabajos es potestativo, pudiendo presentarse los aparatos para los que se solicita patente de invención durante el plazo del concurso.

Al mismo pueden concurrir españoles y extranjeros, excepto los académicos de Ciencias Exactas.

Se respeta al autor el derecho de propiedad industrial sobre el aparato, máquina ó instrumento que sea objeto de premio.

El plazo para dicho concurso comenzó el 23 de mayo y termina el 31 de diciembre de 1902, debiendo presentarse los trabajos en la Secretaría de la Academia, Valverde, 26, Madrid.

Extranjero

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5-1430. La crisis francesa Despachos de París dicen que la crisis se presenta bastante laboriosa.

Mr. Loubet pasó el día de ayer celebrando conferencias con los jefes de los diversos grupos parlamentarios.

Por la tarde conferenció con el presidente del grupo radical; con Mr. Brisson, jefe del grupo radical; con Mr. Dalcassé y con Mr. Combes, que parece, hasta ahora, el más indicado para formar Gobierno.

Se dice que Mr. Brisson se negó a encargarse de la formación de Gabinete, y que Mr. Combes, sin rechazar, en absoluto, el encargo, no quiso aceptarlo sin que monsieur Loubet consultara a otros políticos.

Se citan diferentes nombres para el desempeño de varios ministerios; pero nada hay todavía seguro.

Entre los que se citan con más insistencia, figuran el Gobernador de la Indochina, Mr. Doumes, Mrs. Domerke, Merlon, Pelletán, Godia y Loufié.

Si, contra lo que se espera, no llegara hoy a formar Gobierno Mr. Combes, la cuestión política se complicaría gravemente, hasta revestir caracteres de un verdadero conflicto.

En el Cabo-Referencias Un despacho de Pretoria recibido en Londres da cuenta de que el general boer Baullet, que se hallaba al frente de los atacantes del Cabo, se ha sometido a los ingleses.

Los periódicos afectos al Gobierno inglés publican relaciones en las que procuran exponer referencias en los comandos boers diciendo que confiesan noblemente que han sido vencidos, para quitar el efecto producido en la opinión por las concesiones hechas por el Gobierno inglés a los boers.

RICARDO.

DE ENSEÑANZA CRÓNICA DE LA SEMANA

Bien por Romanones.—Con motivo de la coronación del Rey, el señor ministro ha puesto a firma de S. M. un decreto de gracias para que todos los maestros de 625 pesetas que lleven diez años de servicios en propiedad, puedan ascender a plazas de 825 pesetas. Así mismo podrán obtener este beneficio los que hayan sido aprobados en dos oposiciones ó hubieran alcanzado votos del tribunal para escuelas.

Por este decreto, unánimemente desahogado, se dan estos arranques no los tiene más que el joven ministro de los maestros.

Y pensar que el Gobierno liberal, según dicen, ha entrado ya en capilla!

Vamos a ver, señor Sivela, porque expongo que V. E. será el hereje, no podríamos hacer un arreglo?

Si V. E. nos promete que Romanones se queda de ministro de Instrucción Pública, nos volvamos conservadores todos los maestros de España.

¡Porque si viera usted qué falta nos hace ese sordo, si quiera por un par de años!

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

Vicemos en qué para todo esto.

Castigo.—Telegráficamente han sido suspensos de empleo y sueldo cuatro presidentes de la Asociación de maestros de Vizcaya, por haberse dirigido al señor ministro en formas irrespetuosas.

Sobre que en cuestiones políticas la buena forma es el todo, yo no sé por qué esos compañeros de Vizcaya se quejaban y bien de sus Muñitos, están tan más considerados que los demás del resto de España; así es que no me explico la queja ni mucho menos la irrespetuosidad.

Como no sea por espíritu bivaicairtal!

¡Si tendremos que la hidra del aparatismo azome la cabeza también entre nosotros!

<



CHARADA

Núm. 61 por Un napolitano

Es la primera sílaba de esta charada, letra que en la cartilla tiene que hallarla. Es segunda tercera, si mal no infiero, de esta linda provincia cercano pueblo; y, por decirte todo para que aciertes, es musical la cuarta, según las gentes.

COMPRIMIDO

Múm. 61 por Pelimetre



CHARADA EN ACCION

por Victor



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

LA CHARADA A FORTUNADOS

AL COMPRIMIDO ENTRE CUATRO GATOS LA ARMARON

LA FRASE HECHA ARMAR UN BELÉN

Han acertado todas las frivolidades: Cuánto sufro; El tío Poillás; Dos añadores; El mismo demonio. C imprimido: El Canillas; P timini Golpeo; Magaña y Pestaña; Qué gaspito soy; Sentimientos humanitarios.

El Posturas

COTIZACION

De las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, 72 35 (30.000 pesetas nominales). Acciones Minas Complemento, 88 50 (6.000 pesetas nominales). Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 102 75 (0.000 pesetas nominales). Londres vista, 34 58. Adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 5' and 'Día 4' listing various market prices and exchange rates.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 5. Acciones Aurora, operaciones, á 67 y 68 50.

La Polar, dinero, á 118. Neviers Bat, operación, á 40 50. Vasco Cantábrica de Navegación, dinero á 20. Sociedad Vizcaya, operación, á 375 pesetas. Unión Reñnera, idem, á 160 por 100. Papelera Española, idem, á 95. Hulleras de Sabero, idem, á 96.

OBLIGACIONES Tudela á Bilbao, 1ª y 2ª, operaciones, á 108, y de 3ª, idem, á 107. Bilbao á Durango, 1ª, idem, á 100. Sabero y Anexas, papel, á 98.

Bolsa de Barcelona Día 5 Interior.—Apertura, 72 28. Cierre, 72 33. Amortizable al 5 por 100, 92 30. Cambios sobre Londres, 34 65. Idem sobre París, 37 40.

Fábrica de mosaicos Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas. Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á

Se alquila un primer piso amueblado por la temporada de verano, espacioso, en el centro de Solares. Informará Silverio Meza, Santa Clara, 18, 4º.

Hotel en el Sardinero Se alquila amueblado, en inmejorable situación. Informará Calderón, 37, 2º.

Casa de cambio Detrás del Café Suro

Se alquila en la misma playa de Snances un hotelito amueblado rodeado de una hectárea de huerta y jardín, situación inmejorable. Para precio y condiciones dirigirse á esta Administración.

Nueva Confitería de NICOLÁS GANZÁBAL, Correo, 8. Se hacen toda clase de encargos.

Casa de campo Se arrienda una á cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Atarazanas, 14, piso 1º, informarán.

ELECTRA VASCO-MONTAÑESA No habiendo tenido lugar la celebración de la Junta general extraordinaria, anunciada para el día 2 del corriente, por la falta de representación de suficiente número de acciones, se convoca á los señores accionistas á nueva Junta, al objeto de tratar el asunto indicado en aquella, para el sábado 7 del mes actual, á las tres, en el local ya designado. Bilbao 3 de junio de 1902. El director gerente, Luis de U r u t i a.

GRANDES ALMACENES de materiales de construcción DE Eduardo Presmanes Méndez Núñez, 20.—SANTANDER

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre. Compañía, 22, teléfono 523. Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados. Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Ventas al contado y á plazos sin fiador.

Se ceden en casa particular dos habitaciones. Informarán en esta Administración.

Albums, Tarjetas postales, fanalucía, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10

CAFÉ Y RESTAURANT DEL ÁNCORA Se sirven helados

Gran hotel-restaurant "El Cuartillo" Unico establecido frente á la Catedral. Cubiertos desde 2 á 3 pesetas en adelante. Prontitud, esmero y economía. PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

Lecciones de corte para señoritas. Se dan á domicilio, á precios módicos, y se enseña á preparar, fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro Signor Bragado. Grandes veladas todos los días.

PARA LOS MARINOS Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados POR A. C. JOHNSON Traducido de la 22.ª edición inglesa, por FRANCISCO G. NÚÑEZ PRECIO: 2 PÉSETAS De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa

Información A. Bancos "El Cantabro" á sus lectores Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Gernem, 7, 2º, Madrid.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Para personas delicadas BISCUIT Confitería de Ramos, Becedo, 11

ULTIMA HORA Conferencia telegráfica de la madrugada Inauguración de estatuas Hoy se verificó, por fin, la inauguración tantas veces anunciada de las estatuas recientemente erigidas. Se dio comienzo por la del héroe de Cascorro, en la plaza del Rastro, que estaba lujosamente engalanada con estabulación de colgaduras, banderas, gallardetes y guirnaldas. Frente á la estatua se había colocado la tribuna regia. A las cuatro de la tarde llegaron el Rey y la familia real. El numeroso gentío prorrumió en aclamaciones y entusiásticos vivas al Rey y al héroe de Cascorro. Una comisión de 14 jóvenes, con mantones de Manila, entregó al Rey preciosas cestas de flores y una representando una corona real. Además le entregaron una corona de laurel, rogándole que la colocara sobre la estatua. Al ser ésta descubierta se repitieron las manifestaciones de júbilo.

Una compañía de infantería y la música hicieron los honores. Asistió, además, la música de Milicianos. El Rey descubrió después las restantes estatuas, siendo en todas partes aclamado por la concurrencia.

La feria También se verificó la inauguración oficial de la feria instalada en el Retiro.

Huelga terminada Ha quedado solucionada la huelga de Antequera, habiéndose reanudado los trabajos.

Negativa En Palacio se desmiente la noticia de probable próxima boda de la infanta María Teresa.

Canalejas Por varias sociedades se prepara un banquete popular en obsequio del señor Canalejas. En Valencia se hacen preparativos para recibirle, el día 15 del actual.

De viaje El señor Montero Ríos marchó á Lourizán.

Del empréstito La noticia relativa á la aprobación del empréstito produjo baja en la Bolsa. La impresión es que será cubierto muchas veces. Sólo irán á la suscripción unos 230 millones, pues el resto se destina á recoger abonarés del Tesoro.

Maquinaria agrícola En la Moncloa, y ante los representantes del Congreso Agrícola, se ensayaron máquinas sembradoras, una guadanadora y arados. El éxito fue mediano y mañana seguirán las experiencias.

Más huelgas Anuncian de Cartagena que se han declarado en huelga los hortelanos, quienes piden trabajar de sol á sol, con descanso de tres horas y el aumento de un real diario. También huelgan los herreros, quienes piden la jornada de nueve horas. Ambas huelgas son pacíficas. En Zaragoza aumenta la huelga de cargadores.

En las minas A causa de una explosión de grisú en una mina del país de Gales, resultaron ocho muertos. En Sama (Gijón) otra explosión en una mina abrasó á siete obreros, de los que murió uno y los restantes se hallaban en estado agónico.

Noticias de Barcelona Dicen de Barcelona que ha fallecido el senador señor Rius y Badía. Ya está solucionada la huelga de carreteros. El general Bargés ha ordenado que se concentren fuerzas del ejército en Villanueva y Villafranca. Los fusionistas han dado un almuerzo íntimo al señor Urzaiz. Este visitará el sábado el monasterio de Montserrat, regresando á Madrid el domingo. Dicese que se le ha invitado á visitar Tarragona y Lérida. Toda la prensa local elogia la sinceridad con que se expresó en la conferencia que dió anoche. Hoy visitó el Ateneo Obrero, donde el

presidente le expresó su gratitud por la real orden relativa á la jornada de ocho horas.

Enfermo Un despacho de Berlín dice que se halla gravemente enfermo el Rey de Sajonia.

Tempestad En Reims una violenta tempestad ha destrozado los viñedos.

En Inglaterra De Londres afirman que después de la coronación del Rey Eduardo será modificado el Gabinete y disuelto el Parlamento.

La "Sarmiento" Ha fondeado en Bilbao la fragata argentina Presidente Sarmiento, á la que se ha hecho un recibimiento entusiástico.

Banquete.—Viaje La colonia alcoyana ha obsequiado con un banquete íntimo al señor Canalejas. Este marchará mañana á Soria.

Aplausos El Correo aplaude el empréstito acordado, augurando un éxito.

Gratificaciones El Rey gratificó con cinco duros al primer artillero que se presentó esta mañana al toque de botasillas y á los restantes con un duro.

El "Lepanto" Zarpó de Cartagena el crucero Lepanto para hacer ejercicios en alta mar.

Krüger Ha sido desmentida la noticia circulada de que se hallaba enfermo Krüger.

La Liga Marítima Se verificó en el Ateneo la última sesión de la información abierta por la Liga Marítima Española. Presidió el duque de Veragua y el señor Maura pronunció un elocuente discurso resumen, en el que expuso la necesidad de crear una escuadra y de reconstituirla con la cooperación de todos los elementos de la nación, para hacer frente á las contingencias que puedan surgir. Fue muy aplaudido.

Recepción La recepción de costumbre en el ministerio de la Guerra estuvo muy concurrida.

Combinación Mañana será firmada la combinación diplomática que telegraficó hace días.

El Gobierno francés De París telegrafían que el senador Combes presidirá el nuevo Gabinete, encargándose, además, de las carteras del Interior y de Cultos. Hállase resuelto á vencer las dificultades que se oponen á la formación de Gabinete.

Misión americana De Roma comunican que el Papa ha recibido á la misión americana, compuesta del Gobernador de Filipinas y del Juez supremo de Manila, quienes le entregaron una carta autógrafa de Mr. Roosevelt. Los comisionados comenzaron ya á tratar con monseñor Rampolla de la cuestión religiosa.

Recompensa La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado las 50.000 libras esterlinas para lord Kitchener. RICARDO.

Por qué no, pejecillo? —Os disgustaría decirme por qué permanecéis así alejado, hermoso duque de Borgoña, mientras á vuestro alrededor la danza y la galantería ocupan á damas y caballeros? —Estoy dentro de mi papel, respondió el duque; cuando se tiene por nombre Juan de Borgoña, y se es primo del rey de Francia, es permitido llevar consigo, al baile y á la mesa, los cuidados de la política y de la ambición. —Muy bien, querido mío; pero mientras el duque representa su papel histórico, ¿qué piensa, si os agrada decirme, el bello señor Gaetano? El duque se estremeció. —Paje, dijo, te engañas... —Nada de eso, soy yo quien ha distribuido los pajes. —Los pajes son embusteros. —Y los enamorados discretos en palabras, indiscretos en acciones. —¡Oh, oh! señor sentencioso, hacedme el favor de explicaros. —Pienso hacerlos; los pajes son habladores. Sois discreto, mi querido señor, porque os negáis á decirme el secreto de vuestras meditaciones; sois indiscreto también, porque, en vuestra actitud lo advertí no fácilmente y leo en vuestro semblante á través de la visera. —¡Ah! de veras? ¿y qué leéis? —Esto: cuando se es hidalgo, y vos lo sois, embajador de un gran monarca, y lo sois también, hermoso y con talento... y vos creéis serio... —¡Impertinente!... —¿Y qué sois... así dicen, sobre todo en el castillo de Coarasse; el fastidio es un triste y pesado compañero, y, para domarlo, un poco de amor...

FOLLETON DE "EL CANTABRO" 98

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

—Es verdad, dijo el rey, era verdad, pero... —¡Buena!... el paje debe ser bonito. —He reflexionado después, y he pensado que esa picaruela me podía indisponer con mi mujer; contándose cuentos azules á mí y cuentos amarillos á ella. —Por eso, sin dadas, se los pedí esta tarde á la dama española. —Paje, mi buen amigo, me parece que sabes de muchas cosas y te desterraría de buena gana. —Estos no son secretos de Estado. —De acuerdo; pero si fueses mademoiselle Nancy... —¡Nada de eso! —Sin embargo, si eres una de las camaristas, debes llamarle Pepa ó Nancy. —Uno á otro, quizá... —Ahora bien, Pepa tiene los ojos negros, y los tuyos son azules. —Decididamente, dijo riéndose el paje, el rey no quiere mis cuentos, y el Papa de los locos me destierra; esto es menos serio. —¡Pues bien! nárrale tus cuentos al Papa de los locos, y el Papa de los locos spaciguará al rey.

—Sois un necio! dijo Nancy, que no era otro el paje. Y empujó al rey á la sala de baile, á cuyo umbral acababan de llegar. Mad. Margarita había tenido razón al decir á Bavolet: «¡Yo soy una nada!» Y preciso era serlo para improvisar en algunas horas la encantadora fiesta que acababa de abrirse. Toda una ala del castillo había sido despojada de su pesado mueble y dispuesta en salón de baile; los trajes que se movían allí eran espantados. La reina había figurado el reinado de Carlos VI con una verdad histórica muy notable. Mad. Margarita se había reservado el papel de Isabel de Baviera, aquella reina tan hermosa como perversa. Lo picante del baile, al cual habían sido invitados todos los caballeros y las damas de la corte y de sus cercanías, era que ninguno conocía el disfraz de su vecino, mientras que la reina, Nancy y Pepa, que habían distribuido los trajes, podían poner un nombre sobre cada máscara. Bavolet, á quien se había adjudicado el papel de rey Carlos VI, no las conocía tampoco, á excepción del de la reina, que él había adivinado. Bavolet estaba colocado en el fondo de la sala, decorada de improviso, siguiendo el gusto del tiempo de Carlos VI, sobre un trono de terciopelo azul de cielo con clavos de oro. A su lado estaban Mad. Isabel de Baviera, la gentil Olette y un paje. En medio del salón se bailaba ya á los acordes de una orquesta invisible. El salón se abría al nivel de los jardines de Coarasse, los cuales eran muy

bellos, umbrosos, llenos de misterio y provistos de numerosos sotillos que podrían abrigar á los paseantes. Nancy, el paje, condujo al verdadero rey al pie del trono del rey improvisado, y dijo á este: —Señor, dejad que os presente á vuestro loco, que ha encontrado ingenioso disfrazarse de Papa. Le he hallado en los jardines, donde se ocupaba en ordenar á un obispo y dos arciprestes. El Papa de los locos se inclinó gravemente, mientras que la reina comprimita un violento impulso de risa; después se volvió á Nancy y le dijo al oído: —Tunantelo, ya me pagarás todo esto. —A vuestro gusto, respondió Nancy, pero entonces nada sabréis. —¿Qué quieres que yo sepa? —Es claro, donde está la señorita. —¡Calle! pensó el bearnés, tiene razón, ¿cómo he de conocerla si esta no me ayuda? Después, dijo en voz suficientemente alta para que ella sola le oyese: —¡Y bien! dime dónde está. —¿Eh? dijo Nancy, y después me castigaréis. —No, te lo juro. —No creo en juramentos. —¡Por la misa! —No vais á ella desde que murió el rey Carlos IX. —Niña, dijo el bearnés con bondad, sabes demasiado bien la historia y la política y vamos á enfadarnos. —Sea, callaré; pero necesitó una ganancia... —¡Pues bien! á fe de rey... —¡Lo sois tan escasamente! —¡A fe de Borbón!

—Os creo. Mirad, ¿veis á esa dama vestida de negro de los pies á la cabeza, la cual figura á la duquesa de Orleans, cuyo marido fue muerto por el duque de Borgoña?... Esa es la señorita española. —Muy bien, dijo el rey, voy á acercarme á ella. El rey dio un paso. Nancy corrió tras él y le detuvo. —¿Qué más quieres, demonio? —Daros un consejo. —¿A mí? —Bien sabéis que tengo talento. —¡Y yo paciencia; habla! —La señorita ha llegado con el señor Gaetano; el señor Gaetano no es su marido, ni su amante, ni mucho menos su padre. Ahora bien; una mujer que viaja así con un embajador de España, y que desde su llegada escucha con complacencia los cumplimientos de un rey de Navarra... En esto anda mezclada la política... procurad ser más prudente que vuestro traje, señores... y divertíos! —¡Hum! murmuró el rey, bien podría ser que esta charlatana dijese verdad; será preciso andar con cuidado. El paje parlachín dejó al rey y se dirigió á un caballero que se mantenía aparte y que parecía pensar profundamente. Este caballero vestía una resplandiente armadura de acero adamascado; llevaba en la cabeza corona ducal, espuela de oro en los talones, y la visera de su yelmo le servía de antifaz; figuraba al duque de Borgoña. —Hermoso duque, murmuró el paje cogiéndole el brazo; ¿concederéis á un humilde paje un minuto de vuestra meditación? El duque examinó al paje, reconoció en él una mujer y la respondió:

—Por qué no, pejecillo? —Os disgustaría decirme por qué permanecéis así alejado, hermoso duque de Borgoña, mientras á vuestro alrededor la danza y la galantería ocupan á damas y caballeros? —Estoy dentro de mi papel, respondió el duque; cuando se tiene por nombre Juan de Borgoña, y se es primo del rey de Francia, es permitido llevar consigo, al baile y á la mesa, los cuidados de la política y de la ambición. —Muy bien, querido mío; pero mientras el duque representa su papel histórico, ¿qué piensa, si os agrada decirme, el bello señor Gaetano? El duque se estremeció. —Paje, dijo, te engañas... —Nada de eso, soy yo quien ha distribuido los pajes. —Los pajes son embusteros. —Y los enamorados discretos en palabras, indiscretos en acciones. —¡Oh, oh! señor sentencioso, hacedme el favor de explicaros. —Pienso hacerlos; los pajes son habladores. Sois discreto, mi querido señor, porque os negáis á decirme el secreto de vuestras meditaciones; sois indiscreto también, porque, en vuestra actitud lo advertí no fácilmente y leo en vuestro semblante á través de la visera. —¡Ah! de veras? ¿y qué leéis? —Esto: cuando se es hidalgo, y vos lo sois, embajador de un gran monarca, y lo sois también, hermoso y con talento... y vos creéis serio... —¡Impertinente!... —¿Y qué sois... así dicen, sobre todo en el castillo de Coarasse; el fastidio es un triste y pesado compañero, y, para domarlo, un poco de amor...

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'TARIFAS DE DIFUSIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists prices for various subscription periods and advertisement rates.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuestos de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including 'CORREOS' (mail services), 'FERROCARRIL DEL NORTE' (railway schedules), and 'TRANVIA URBANO' (urban tram routes).

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. A medicinal product advertisement with a logo and descriptive text.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Advertisement for a map by Don Francisco Coello, priced at 6 pesetas.

MINION PEPTONA ORTEGA. Advertisement for a medicinal product, highlighting its benefits for various ailments.

Compagnie Generale Transatlantique. Advertisement for French steamship services, listing routes to Havana and Veracruz.

PURGACIONES. Advertisement for a medicine used for urinary ailments, featuring an illustration of a person.

Retrato de Alfonso XIII. Advertisement for a portrait of King Alfonso XIII, including details about the artist and price.

Foreign press office. Advertisement for a service providing news and information from various international sources.

Anuario del Comercio. Advertisement for a commercial directory covering various regions and industries.

Un viaje al Transvaal. Advertisement for a travel book about the Transvaal region during the war.

Aguas de Panticosa. Advertisement for mineral water from Panticosa, detailing its health benefits and availability.

MAGNESIA DE BISHOP. Advertisement for a magnesium-based medicinal product, showing a bottle illustration.

BLANDOS Y JARABE BLANCARD. Advertisement for a medicinal product, including a coupon for a free sample.

Bodegas Franco-Españolas. Advertisement for a wine and liquor store, listing various products and prices.

Sociedad Española de Droguería General. Advertisement for a general pharmacy, offering a wide range of medicinal products.

INGLES, ALEMÁN, FRANCÉS. Advertisement for language learning materials, including books and courses.